RESOLUCIÓN N° 115

Santa Fe, 27 MAR 2023

VISTO:

Las actuaciones registradas bajo el N° FG – 0000134/2023 del Sistema de Información de Expedientes del Ministerio Público de la Acusación en virtud del cual tramita la Comisión de Servicios de Daniel Fernando Filchel, y;

CONSIDERANDO:

Que, el Ministerio Público de la Acusación (MPA) es un órgano que cuenta con autonomía funcional y administrativa, y autarquía financiera dentro del Poder Judicial.

Que, es ejercido por el Fiscal General y los demás órganos contemplados en la ley 13.013, con las funciones que en ella se establecen.

Que, por disposición del art. 14 de la referida ley, el Fiscal General es el responsable de la organización y funcionamiento, como así también, del ejercicio de la representación legal del Ministerio y de velar por el cumplimiento de las misiones y funciones institucionales.

Que, es de buena gestión en la planificación administrativa contar con una estrategia institucional que permita llevar adelante los objetivos de la Institución en forma efectiva y eficaz.

Que, mediante Resolución N° 2298 del 8 de noviembre de

2022 el Sr. Jefe de la Policía de la Provincia de Santa Fe, resolvió afectar en comisión de servicios al Organismo de Investigaciones a Daniel Fernando Filchel.

Que, el mencionado agente desarrollará tareas de asistencia técnica en el ámbito de este Ministerio, de conformidad a lo establecido en el Convenio de Cooperación y Asistencia suscripto entre el Ministerio Público de la Acusación y el Gobierno de la provincia de Santa Fe, en fecha 10 de junio de 2016.

POR ELLO,

EL FISCAL GENERAL

RESUELVE:

ARTÍCULO 1°: Aceptar la afectación en Comisión de Servicios del Sr. Daniel Fernando Filchel, N.I. 522.601 al Organismo de Investigaciones - sede Venado Tuerto- del Ministerio Público de la Acusación, establecida mediante Resolución J.P.P. N° 2298 del 8 de noviembre de 2022.-

ARTÍCULO 2°: Regístrese, comuníquese, publíquese en la página web del MPA y archívese.

Dr. JORGE C. BARLINI
FISCAL GENERAL
MINISTERIO PÚBLICO DE LA ACUSACIÓN
PROVINCIA DE SANTA FE